



**KPMG Ltda.**  
Carrera 43A No. 16A Sur - 38, Piso 3  
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060  
Fax 57 (4) 3132554  
www.kpmg.com.co

**MMS2012-1572**

El suscrito Revisor Fiscal de

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Nit. 890.400.869 – 9

**Certifica Que:**

De acuerdo con libros oficiales de contabilidad y documentación soporte observada, la información financiera contenida en el prospecto de información preliminar correspondiente a los años terminados en 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011 y por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 fue tomada de los libros oficiales de contabilidad y no presentan omisiones que revistan materialidad, que puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento la Resolución 02375 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes correspondientes.

Los estados financieros correspondientes a los años terminados en 31 de diciembre de 2009 y 2010 fueron auditados por otro contador público, quien, en su informe de fecha 18 de febrero de 2010 y 22 de febrero de 2011, respectivamente, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La presente certificación se expide en Cartagena a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2012, por solicitud de la Administración de la Compañía con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Julio Cesar Camacho Conrado**  
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P  
TP No. 123.949-T  
Miembro de KPMG Ltda.